

Guayaquil, Marzo 30 de 1995

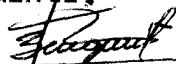
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRICOLA BARRAPEKU S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones :

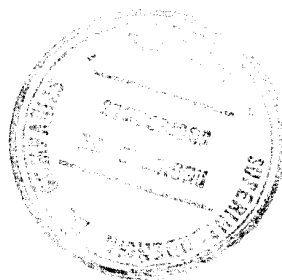
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la AGRICOLA BARRAPEKU y en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 1994, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa paralizó sus actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

Atentamente,



.....
JAKULL BARQUEI KENDUN
Gerente General



15 MAY 1995